

en Medicina, Dr. Gaspar Fayós i D.^a Maria Masjoan, esposa del Dr. Gaspar Masjoan, apotecari de Girona.

El seu pare formà part de la guarnició de Girona, és un militar professional en un temps, on degut a les freqüents lluites amb França, les topades bèl·liques són freqüents.

Viu d'infant a Girona, on segurament l'influència dels seus padrins, metge i apotecari, influeixen en la vocació futura.

Després marxa, estudia a Sigüenza, exerceix a Atienza de metge, en 1713, va a Madrid i en 1717 s'estableix a Oviedo, en 1751 retorna a Madrid de metge supernumerari de la «Real Càmara» i es anomenat «individuo de número» de la Real Acadèmia de Medicina matritense, mort en 1759.

La seva estança a Oviedo es fructífera; treballa, observa i publica el seu llibre «Historia Natural y médica del Principado de Asturias».

En aquells moments, Oviedo és un intens focus cultural, aplegat sota la figura del padre Feijóo, que esmenta a Casals en vàries publicacions.

Saben que en el segle XVIII, totes les novetats fillosòfiques, científiques i polítiques entren a la península pel Nord, recordem les Societats Basques d'Amics del País i el focus asturià, que preparà la generació de Jovellanos, Menéndez Valdés, etc., aprofitant obertura del regnat de Carles III, amb Floridablanca, Campomanes, Olavide i d'altres logren fer avançar el país.

Les circumstàncies feren que el nostre personatge es formi i desenrotlli fora de Girona i creiem que va ésser favorable per a ella, a Girona les coses no anaren bé, guerres de successió, decret de Nova Planta i pèrdua dels estudis generals.

No ha tingut sort en les dedicacions gironines —recordem la làpida i home natge fet el 1961, per l'Acadèmia de Ciències Mèdiques, làpida que tenia de donar a una plaça, colocada després a un trist carreró, també van fer-se gestions perquè la Residència Sanitària portés el seu nom, sense resultat.

Creiem que el record de Gaspar de Casal a Girona mereix molt més.

II

UN MEDICO DE ANTAÑO*

Un médico de antaño

Mi bisabuelo, el licenciado en Medicina José Pascual y Clará, nació en 1795 en la villa de Cassá de la Selva,

cercana a Gerona, la capital del Corregimiento.

Era el segundón de una familia campesina, elevada al rango de propietario, unos siglos después de la Guerra

* Texto reducido a uno de los dos aspectos de la disertación hecha.

de la Remensa, acaecida en el siglo xv, en la que un antepasado nuestro, Josep Pasqual de Lebrés, jugó un papel destacado, librándose de caer ejecutado, gracias al laudo de Guadalupe, dictado por los Reyes Católicos.

Mis antepasados por línea paterna fueron gente adicta a la tierra por espacio de bastantes siglos y su casa solariega, así como sus campos de labor, constituían una heredad, distante de un tiro de escopeta de la villa anteriormente citada. Ocupada dicha villa por una división del ejército francés que sitiaba la vecina Gerona, los padres de mi bisabuelo, así como él y su hermano mayor, el herecu, abandonaron la casa o masía. Reintegrados al hogar unos años más tarde y sin el apoyo de sus padres que murieron durante el destierro, los dos hermanos emplearon todas sus energías para encauzar y artigar los terrenos de labor, maltrechos por el largo y continuado abandono. Puestos en sazón, mi bisabuelo ingresó en el Seminario de Gerona. Muy avanzado en la carrera sacerdotal, espectador entusiasta del Trienio liberal (1820-1823); finiquitado éste, Pasqual fue situado ante el dilema de abjurar de sus ideas liberales o dejar de cantar misa. Tonsurado ya, seguramente que su misticismo habríase enfriado, optó por la segunda solución; alentado por su hermano mayor, lector impertérrito de la Enciclopedia, quien le ofreció correr con los gastos de los estudios que vislumbraba acometer, no olvidando que ya había cumplido o estaba por cumplir los treinta años de edad. No

obstante, sería médico y estudiaría en Cervera.

Castigada Barcelona a perder su Universidad en virtud del Decreto de Nueva Planta, dictado en agosto de 1717, tratábase de disimular con una ficción tal medida, al hacerse constar que había sido elegida la ciudad de Cervera, de corto número de habitantes al objeto de «proporcionar a los estudiantes el sosiego y reposo que no se encuentra en las grandes poblaciones». Aquella ciudad de la comarca de la Segarra, pocos enfermos y escasos cadáveres podía ofrecer, para poder adaptar las enseñanzas docentes a tenor de las tendencias y normas prácticas, heredadas de la mentalidad imperante de algunas, no todas, Universidades extranjeras. Tendencias y normas que la Universidad española parecía mostrarse impermeable.

A Virgili (1699-1776) y a Gimbernat (1734-1816), así como al naturalista Quer, entre otros más, y a la Junta de Comercio de Barcelona que, según nos cuenta Miguel de los Santos Oliver, «su creación constituye una de las tentativas más sólidas para aprovechar y restaurar las iniciativas y capacidades nacionales»; a todos aquellos esfuerzos mancomunados debe encontrarse el motivo porque fueran reivindicados en pro de Barcelona la devolución o creación de algunos centros culturales, suspendidos o trasladados hacia otras ciudades. Es así, como a partir del año 1760, Barcelona pudo

contar con un Real Colegio de Cirugía.

Fue tanta la importancia alcanzada por este nuevo centro de estudios que unos lustros más tarde, Orfila, estu-

bo a Barcelona, exulta satisfecho ante los cursos que se dan en el Real Colegio de Cirugía de la Ciudad Condal, donde es comprobado todo lo que es dable de ser corroborado por la ex-



Fig. 1

dante de medicina de la Universidad de Valencia, en una correspondencia cruzada con su padre, vecino de Mahón, le comunicaba que se marchaba asqueado ante la ineficacia docente de aquella Universidad, en donde perdía lastimosamente el tiempo, exclamando que la Anatomía era enseñada con el libro de Heister (figura I), sin ver un cadáver y, a su vez, la Medicina se aprendía recitando el Boerhave (figura II), sin ver a un enfermo. Empero, a las pocas semanas de su arri-

perencia; así como en los Anfiteatros de Anatomía, los estudiosos, pueden entregarse a las más provechosas disecciones.

Coincidiendo con los tiempos de estudiante de medicina de Orfila, allá por el año 1804, tuvieron lugar los primeros intentos de hacer que coincidieran en una sola carrera, las dos ramas médica y quirúrgica, de la ciencia de curar, hasta aquella época desligadas, a rajatabla, por los médicos que

consideraban a los cirujanos como barberos empíricos de talento limitado, en contraposición a ellos, que se atribuían el carácter de médicos raciona-

sólo prosperó hasta unos lustros más tarde. Fue en el transcurso del año 1828 cuando el Rey Nuestro Señor, don Fernando VII, dictó unos Decre-

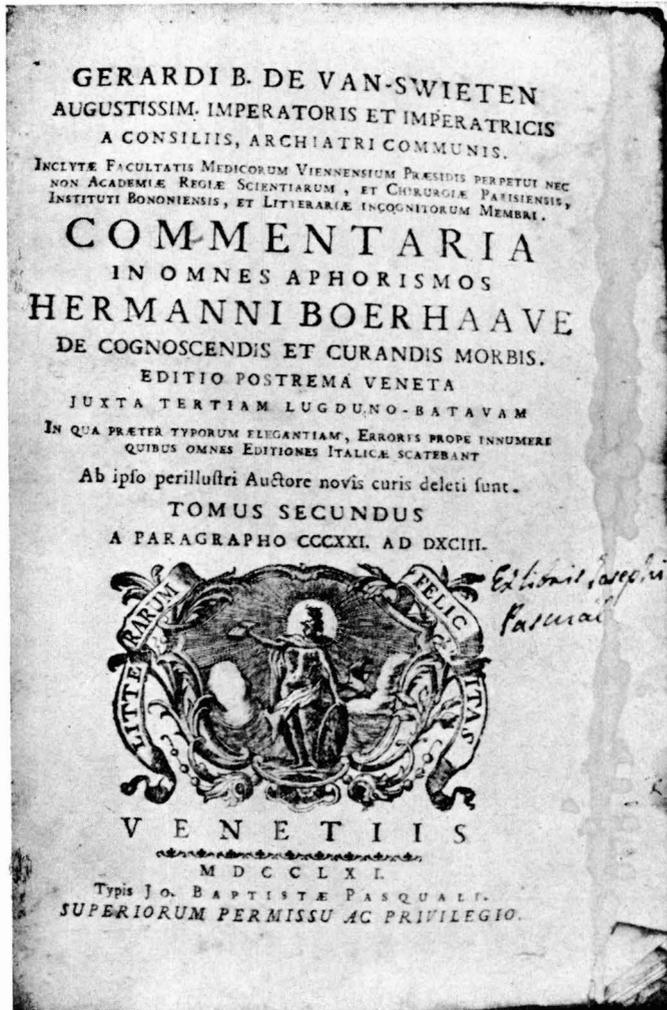


Fig. 2

les. Ante estas perspectivas no es de extrañar que aquellos laudables intentos no prosperaran. Fueron sólo flor de un día, cuya eclosión definitiva

tos en los que se ordenaba que los antiguos Colegios de Cirugía-Médica, en lo sucesivo se denominarían Reales Colegios de Medicina y Cirugía.

tancias que lo indujeron a escoger esta disciplina: fue en marzo del año 1828, cuando por el juicio del examen, sin discrepar nadie, la Universidad de Cer-

de la Academia Cervariensi su tesis sobre: «Las Fiebres» (figura IV). Y todavía antes de finalizar el año, el día catorce de octubre, ahora en Barcelo-

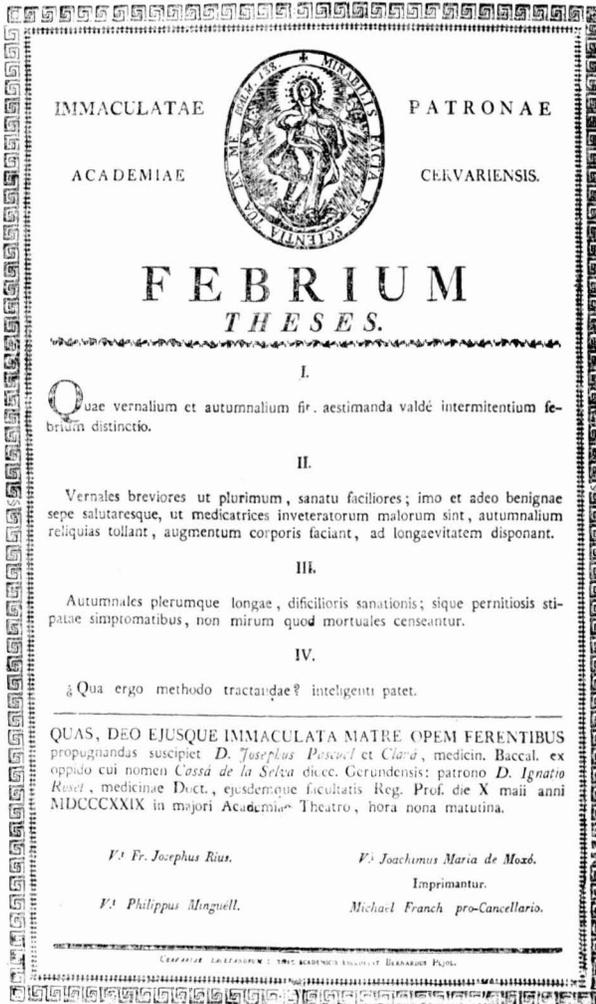


Fig. 4

vera le concedió todos los privilegios, derechos y beneficios que sus bachilleres en Medicina podían usar (figura III).

En el mes de mayo de aquel mismo año, leyó y discutió en el Aula Magna

na, ante los Médicos-cirujanos de Cámara con ejercicio del Rey Nuestro Señor, vocales de la Real Junta Superior Gubernativa de los Reales Colegios de Medicina y Cirugía, fue examinado y aprobado en la Facultad de

de oro que alcanzaría su zénit unos seis lustros más tarde. Sus primeros clientes fueron vecinos de la barriada de Lebrés o sea del caserío satélite de su casa solariega. Observando la libreta de donde obtenemos estos datos, nos damos cuenta como en sus prolegómenos profesionales, la clientela fue campesina, propagándose hacia las aldeas y pueblos colindantes, por cuyo motivo el nuevo médico se veía obligado a constantes y largos desplazamientos, como son las distancias del centro de la villa en donde pasó a residir a las de Llambillas, Campillonch, Quart, Riudellots de la Selva, Franciac, Sant Andreu e incluso hasta Romanyà que queda a unos doce kilómetros.

Muy pronto, los oficios y profesiones de los nuevos igualados (acondutats) que van apareciendo inscritos, ponen de manifiesto cómo entró con pie derecho en el ámbito del recinto urbano: drogueros, sastres, tratantes (negociants), ladrilleros, taponeros, panaderos, músicos, cerrajeros, zapateros, molineros, tejedores, carpinteros, escultores, cordeleros, herreros, comerciantes, relojeros, albeitar, maestro (mestre de minyons), hacendados...

La iguala era pagada en metálico o en especies y vencía en anualidades o medias anualidades. Los residentes en la población pagaban hasta ocho pesetas anuales, como cifra máxima. Los más, hasta seis, cinco y cuatro pesetas. Y cuando un tendero no podía pagarle unas igualas atrasadas, lo haría con piezas de lino. Otro con un par de gallinas, cotizadas a cuatro pesetas. Un otro con cuatro cargas de estiércol con

destino a la viña del bisabuelo. El carpintero Saura atrasado con seis anualidades, arreglóle la puerta de una habitación, un cajón de la mesa del comedor y el ataúd al fallecer mi bisabuela.

Por lo que se refiere a la gente del campo, pagaban, y este medio de cobranza subsistió hasta hace muy pocos años, con trigo de muy diversas especies: trigo propiamente dicho, mastall (mezcla de trigo y centeno), trigo candeal... y, en fin, otros pagaban con vino o aceite.

Las privaciones de carácter económico eran muchas y para subvenir a los gastos de cada día, mi bisabuela aportaba su concurso y esfuerzo trabajando de planchadora. Ella, llamaba la atención en las ceremonias de la misa porque las seguía leyendo el devocionario. También, la voz pública decía que mi bisabuelo confesaba en latín y en los «pasos» de la Semana Santa, en los que todo el pueblo se constituye en actor, a él le era encomendado el papel de Pilatos. Al conferirle este cargo lo hacían como muestra del respeto que les ofrecía su profesión y por su estatura alta, pelo canoso y voz grave.

Gustaba de la popularidad. Avanzado en su edad, disputa a menudo con su hijo mayor por este motivo. Este arguye siempre en pro de la dignidad y reserva profesional.

¿Como médico alcanzó fama? Seguramente que no, puesto que ésta nunca superó el marco geográfico donde ejerció la profesión. Viejo ya, cuando contaba con más de setenta años, rememoraba a menudo el hecho de

que en una ocasión había cobrado un napoleón. Moneda equivalente a diecinueve reales de antaño.

Aparte de las fotocopias del Heister y del Boerhave, hay otros muchos libros antiguos en la modesta biblioteca de mi bisabuelo que, seguramente, jamás leyera. Entre otros hay un Tratado de Cirugía, manuscrito, que totaliza cuatrocientas setenta y siete páginas y que data del año 1734. Por lo visto, éste, era considerado como una reliquia familiar que debía transmitirse de generación en generación. Algo parecido sucedía con un cráneo. Los azares de estos últimos tiempos dieron al traste con él.

No obstante, un pequeño grupo de libros de ediciones contemporáneas a la época de sus estudios dan muestras de haber sido leídos con frecuencia. Son éstos el Tissot y el Bucham, amén de unos elementos de Patología General, el Chomel, editado en 1821; un Compendio de Fisiología o conocimientos físicos y vitales, de Vicente Carrasco (1817) y un Compendio de Medicina Práctica, escrito por Félix Miguel en 1820 y un Compendio de Materia Médica de Blasco Jorro, editado en Gerona en 1825.

Intercalados entre las páginas de la libreta de igualados, vemos unas alusiones, escritas de su puño y letra, al mercurio contra la «baba tancada»; la ipecacuana y la quina para las fiebres, referirse a algunas enfermedades con nombres arcaicos: apostemas, in-

cordios, gonorrea, enfermedad de pu-
jos. Nombres actualizados, tales: al-
fombrilla, erisipela, apoplejía... y ha-
ciendo mención de medicamentos utili-
zados en forma de cocimientos, infu-
siones, electuarios, jarabes, emulsio-
nes, mieles, resinas, tinturas, unguen-
tos... y quemando el incienso ante el
altar de la terapéutica prínceps: la san-
gría, el enema, las purgas y la dieta.

Del matrimonio de mi bisabuelo
hubo dos hijos. Ambos, también,
fueron médicos. El mayor nacido en
1832, continuó la clientela de su pa-
dre en la misma villa natal. Para sub-
venir a los gastos de la carrera, actuó
como meritorio y posteriormente como
practicante en el Hospital militar de
Barcelona. Era diestro en los meneste-
res quirúrgicos que por las circunstan-
cias, anteriormente explicadas, le ha-
bían sido vedadas a su padre. Entre
los papeles que guardamos dan un tes-
timonio de su celo profesional y de su
pasión política. Son interesantes las
cartas del profesor Letamendi, así co-
mo otras del doctor Ametller, gerun-
dense, establecido en Madrid, ante sus
dudas terapéuticas.

El hermano de mi abuelo, trece años
más joven que él, fue Médico de la
Marina Civil, haciendo la travesía de
Barcelona, Marsella, Cuba, Nueva Or-
leans y Charleston. Posteriormente ejer-
ció en Bejucal y Quivican, de la pro-
vincia de La Habana. Entre los pape-
les que tengo en mi poder, explica a
la manera de un «Diario» los avatares

profesionales. Muy curioso si intentamos establecer un parangón entre el ejercicio profesional en las Tierras calientes del Caribe y nuestras latitudes.

Mis tíos abuelos, Agustín y Enrique, éstos por línea materna, ejercieron en Puerto Rico. Mi tío Agustín había sido Premio Extraordinario de Licenciatura.

Doctos Señores: una dulce melancolía anima mi ser al pensar que, po-

siblemente en este mismo recinto de la Real Academia de Medicina y Cirugía, el esqueje que fue mi antepasado José, diera su último examen, antes de dedicarse a la noble tarea de médico de pueblo. De aquel brote, hoy día somos siete los que trabajamos en la misma comarca de nuestra dulce Selva; lamentando que sólo unos cinco años antes que ahora, la presencia de mi fallecido hermano, no pudiera formar otro eslabón de la cadena que, a juzgar por las circunstancias, da muestras de ser inagotable. Muchas gracias.

III

Excmos. Sres., Señoras, compañeros y amigos:

Ante todo, quiero dar mis más expresivas gracias a la Junta Rectora de esta Real Academia, por haberme concedido el honor de disertar unos minutos, ante la élite de la Medicina barcelonesa.

El tema que me ha sido asignado es «La Asistencia Hospitalaria en Gerona».

Antecedentes

Antes del siglo XII existió un primitivo Hospital en el barrio de Pedret, sostenido por la Iglesia que se llamó «dels Lleprosos, dels masells y dels capellans».

En 1211, los cofrades de San Martín erigieron otro Hospital, junto a la

iglesia de Santa Catalina, a extramuros de la ciudad. Lo mismo que otros edificios y conventos situados a extramuros fue derribado por orden del Comandante de Armas durante los Sitios de 1653.

Más tarde los jurados, de acuerdo con el Cabildo, acordaron la construcción del actual edificio, colocando la primera piedra el Obispo Minat con asistencia del Cabildo de la Catedral, Magistrado de la Ciudad, gran número de nobles y todo el pueblo, el día 1 de mayo de 1666. Al año siguiente empezó a prestar servicio, y fue terminado el 28 de diciembre de 1679.

(Las Diputaciones Provinciales fueron creadas en 1844.)

La Junta Rectora del Hospital, compuesta de jurados y canónigos, continuó sus funciones hasta el 12 de octubre de 1855, en que por R. O. fue